

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 02/2020

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO N° 04

17/03/2020

### CONSULTAS III

**Pregunta 12)**

¿Cuál es el alcance real del rubro pintura? sólo se va a pintar donde se intervenga? dado que el color actual es amarillo es difícil emparejar tonos.

**Respuesta 12)**

La pintura a realizar comprende la totalidad del área a remodelar (cambio de cubierta) tal como se indica en planos.

Se debe incluir toda la pintura interior como exterior de todo el volumen del edificio a intervenir.

**Pregunta 13)**

En la planta de techos y sanitaria la azotea existente de hormigón aparece como entera, ¿no está graficado el lucernario que ocupa todo el ancho de la azotea, la consulta es como se va a solucionar la bajada de pluviales? dado que el sector de azotea del fondo no puede desaguar por la bajada proyectada.

**Respuesta 13)**

Esta consulta ya se respondió con fecha 11/03/2020 en comunicado n° 03 publicado y además se envió plano con detalles de cómo realizar la construcción de ese sector de losa de hormigón armado.

**Pregunta 14)**

No contamos con la fachada principal del sector a intervenir, la consulta es si el isopanel vuela hacia los laterales o si queda confinado entre pretilas

**Respuesta 14)**

Tal como se indica en planos, el sector más alto de la cubierta lleva pretil (ver detalle).

En los otros bordes, el ISOPANEL vuela sobre cada una de las fachadas 25 cm.

Sobre el desagüe (losa de H. Armado) el volado es de 30 cm.

**Pregunta 15)**

Nos interesaría saber qué tipo de usos se le van a dar a los salones donde vamos a intervenir, actualmente se dictan clases, pero se ve difícil la compatibilidad de usos, ya que al intervenir en el techo van a quedar expuestos los equipamientos, y al intervenir la eléctrica van a quedar sin suministro.

**Respuesta 15)**

Para el dictado de clases, ANEP está coordinando a través de la DSI el suministro de alguna aula prefabricada. Por lo que no se deben incluir aulas en la cotización de la obra a licitar.

**Pregunta 16)**

¿Es necesario cambiar los gabinetes eléctricos existentes?

**Respuesta 16)**

Los gabinetes eléctricos no se deben cambiar. Se utilizarán los mismos de acuerdo con lo detallado en planos (son existentes).

**Pregunta 17)**

¿Se puede definir qué tipo de tabique de yeso hay que presupuestar?

**Respuesta 17)**

El tabique debe realizarse tal como se indica en la Memoria con ticholos 12 x 25 x 25 cm revocado en ambas caras.

**Pregunta 18)**

¿Cómo debemos cotizar la canalización de la eléctrica nueva? ¿embutida, aparente en daísa, tuboform o ducto de PVC?

**Respuesta 18)**

La nueva red eléctrica se debe realizar con cañería metálica bajo los isopaneles, cañería tipo DAISA, colocada en forma aparente.

La red eléctrica de tomas corrientes se mantiene en sus ubicaciones y canalizaciones.

**Pregunta 19)**

¿La losa a continuar la debemos agregar al rubrado o la agregamos en algún rubro ya existente?

A nuestro entender el trabajo no solo sería agregarle la losa, sino también el desmonte del lucernario existente y todo lo que implica.

**Respuesta 19)**

No se pueden quitar ítems del rubrado, pero sí agregar los que les parezca. Todos los trabajos que consideren que deban ser cotizados deben estar incluidos en la propuesta económica.